

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO

DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

Espacio Curricular:

Diseño y Producción Audiovisual III

DOCENTE RESPONSABLE

Lic. Mauro Joel Tymoszczuk

Ciclo Lectivo: 2018

Horario de clase: Jueves de 14:00 a 17:00 horas

Horario de consulta: Lunes de 14:00 a 16:00 horas

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: “Diseño y Producción Audiovisual III”

CÓDIGO: 2EP4113

CICLO: Profesional

CARRERA: Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

INSTITUTO: CIENCIAS HUMANAS

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: Anual del tercer año

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: 3 (tres) horas

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 96 (noventa y seis)

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR

Para cursar:

Tener regularizadas: Diseño y Producción Audiovisual II, Fotografía II y Sonido y Musicalización II.

Tener aprobada: Diseño y Producción Audiovisual I y Técnicas de Grabación y Edición en Video.

Para rendir:

Tener aprobadas Diseño y Producción Audiovisual II, Fotografía II y Sonido y Musicalización II.

II – OBJETIVOS DEL CURSO

El Programa Analítico de la asignatura “Diseño y Producción Audiovisual III” está desarrollado en función de los objetivos y contenidos básicos planteados en el Plan de Estudios de la Carrera y a partir de una propuesta propia que intenta dar cuenta de la complejidad del campo específico de la producción televisiva periodística en el marco de la formación académica.

Según esta premisa, se organiza el dictado de la currícula contemplando dos aspectos:

- la formación de los alumnos en la producción y realización televisiva de índole periodística propiciando el desempeño práctico, la búsqueda de estilos profesionales y la confrontación con los tiempos de producción reales.
- y la valoración y reflexión del estudiante de licenciatura de la dimensión que adquiere el periodismo televisivo en tanto discurso social de un presente mediático y mediatizado.

De esta manera, esta asignatura se desenvolverá en tres ejes de trabajo:

1- Eje analítico-descriptivo: Se pondrán en relevancia los procesos de producción de la noticia audiovisual, a la luz de sus variantes genéricas específicas y en relación a los diferentes soportes.

Se trabajarán también los antecedentes históricos audiovisuales del periodismo audiovisual.

Este eje se desarrollará básicamente en la Unidad 1 del programa.

2- Eje crítico y reflexivo: Se considerarán las características que adquiere el periodismo audiovisual como discurso social; las formas mediante las cuales los hechos y acontecimientos sociales se tematizan y se vuelven noticias; el “recorte” y la “mirada” particulares sobre el mundo, presentes en las noticias audiovisuales.

Este eje se desarrollará en las Unidades 2 y 3 del programa.

3- Eje productivo-realizativo: Se generarán producciones periodísticas audiovisuales de diversa complejidad, considerando objetivos específicos y procedimientos productivos y realizativos acordes a las metas planteadas.

Se trabajará con rigurosidad en la producción, realización y posproducción de productos-programas noticiosos-informativos, de investigación y de opinión.

Este eje se desarrollará en las Unidades 4 y 5 del programa.

Objetivos

1- Que el alumno **conozca** los criterios y las dinámicas de la organización, planificación y ejecución del trabajo periodístico en medios audiovisuales, desde el punto de vista creativo y económico y en relación a las características específicas de cada género.

2- Que el alumno **analice y conceptualice** con un sentido crítico los productos televisivos periodísticos contemporáneos desde las teorías del discurso y la comunicación.

3- Que el alumno **desarrolle** capacidades propias del productor-realizador periodístico audiovisual televisivo: observación de la realidad, valoración, consideración de tiempos y espacios propios del lenguaje audiovisual periodístico y el dominio de las gramáticas del diseño y la producción periodística audiovisual.

4- Que el alumno **desarrolle** procesos de producción y posproducción propios, considerando los siguientes criterios: responsabilidad periodística, pertinencia económica, factibilidad realizativa, originalidad y creatividad.

5- Se espera que el despliegue de estas habilidades, permita a los alumnos **proyectarse** en relación al diseño y a la producción de la información audiovisual en vistas a su inserción en las áreas periodísticas de las empresas audiovisuales tanto en relación de dependencia laboral como en vinculación profesional independiente en tanto que proveedor particular de materiales audiovisuales periodísticos.

III- CONTENIDOS

Programa Analítico de la asignatura

Unidad 1: Historia de la información audiovisual.

Objetivo: Reconocer los procesos históricos políticos y económicos de la información audiovisual en Argentina.

La noticia en el cine. Los primeros relatos informativos audiovisuales. Noticieros cinematográficos.

Breve recorrido histórico de la TV en Argentina. Estatización, privatización y conformación de empresas multimediales.

Relación empresa/política/noticias desde una perspectiva descriptiva.

Nuevos medios. La “dimensión” audiovisual de las noticias.

Bibliografía:

- Diaz Lafarga, Ana y Luchetti Florencia “Del cine a la televisión. La información audiovisual en una época de transición” en *Disrupción social y boom documental cinematográfico*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

- Kriger, Clara, *El noticiero Sucesos Argentinos*, Historiapolítica.com, Buenos Aires, 2007.

- Olivera, Gabriela, “Estado y Televisión desde una perspectiva histórica: Aproximaciones al estudio de las políticas de teledifusión en Argentina”, en: *Política Universidad y Medios*, Silvia Romano Comp., Ferreyra Ed., Córdoba, 2002.

- Ulanovsky, Carlos et al, *Estamos en el aire*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1990.

Unidad 2: Dimensión discursiva del periodismo audiovisual.

Objetivo: Reflexionar críticamente sobre los procesos de comunicación en los que interviene la información televisiva y sobre las distintas perspectivas que sitúan a las noticias como constructo interpretativo de la realidad social.

Perspectiva de géneros: ficción y no- ficción.

Características discursivas de la televisión. Paleo TV y Neo TV.

Narrativa audiovisual y discurso informativo.

La dicotomía realidad /representación o acontecimiento/noticia.

Reflexión crítica sobre los procesos de producción de las noticias.

El universo discursivo de las noticias. Pactos y acuerdos de lectura.

Teoría del *Framing* o encuadre de las noticias.

Bibliografía:

- Aruguete, Natalia y Zunino, Esteban, “El encuadre en las noticias”, en Luchessi, Lila *Nuevos escenarios detrás de las noticias*, La Crujía, Buenos Aires, 2010.

- Barbero, Jesús, *Los ejercicios del ver*, Gedisa, Buenos Aires, 2000.

-Champagne, Patric, *La visión mediática*, en *La Miseria del Mundo*, FCE, Buenos Aires, 1999.

- Eco, Umberto, *La estrategia de la ilusión*, Lumen /de la Flor, Argentina, 1983.

- Escudero, Lucrecia, *Malvinas: el gran relato*, Gedisa, Buenos Aires, 1996.

- Scolari, Carlos A, “This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión”, en CARLÓN, M. y SCOLARI, C *El fin de los medios masivos*. La Crujía Ediciones, Buenos Aires. (2009)

- Sarlo, Beatriz, *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*, Ariel, Buenos Aires, 1995.

Unidad 3: Periodismo Audiovisual. Modalidades Genéricas. Introducción

Objetivo: Analizar producciones televisivas periodísticas actuales y reconocer diferencias de formato, género y estilo.

Los géneros televisivos periodísticos. Clarificación y distinción de los distintos géneros del periodismo televisivo. Particularidades e hibridaciones.

Programas de noticias o informativos, programas periodísticos de investigación, programas periodísticos especializados, programas periodísticos de opinión, etc.

Portales y dispositivos multimediales. Las nuevas tecnologías y sus múltiples implicancias: interactividad, producción en colaboración, reproducción controlada.

Bibliografía:

- Apunte de Cátedra: "Notas sobre géneros televisivos y géneros periodísticos", Mimeo, 2009.
- Bandrés, Elena y otros, *El periodismo en la televisión digital*, editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.
- Di Próspero, Carolina y Maurello, María Eugenia, "Los periodistas y las nuevas tecnologías" en Luchessi, Lila *Nuevos escenarios detrás de las noticias*, La Crujía, Buenos Aires, 2010.
- El Jaber, Grisel "Periodismo en tiempos digitales: de la crisis de los modelos tradicionales a los emergentes" en Luchessi, Lila, *Nuevos escenarios detrás de las noticias*, La Crujía, Buenos Aires, 2010.

Unidad 4: Diseño, Producción y realización de Programas de Noticias (Noticiero, Informativo o Telediario)

Objetivos: Desarrollar capacidades propias del productor y del realizador periodístico audiovisual: observación de la realidad, valoración, consideración de tiempos y espacios propios del lenguaje televisivo.

- . Producir y desarrollar procesos de producción y posproducción propios
- . Comprender la importancia del trabajo en equipo y la aptitud y actitud comunicativas.

El funcionamiento de una "redacción" o Servicio de Noticias en un canal de TV. Organización de mandos. Producción ejecutiva y general. Asistencia de producción, etc.

Tratamiento audiovisual de la información: valoración de la información específica del formato informativo y determinación del esquema de cobertura y tratamiento de la noticia en relación a criterios de producción editoriales, económicos, y artísticos.

- . Lectura e improvisación en cámara. Directo a cámara del presentador. Escritura y redacción de noticias para su lectura en cámara. (o en teleprompter)
- . Subgéneros del noticiero televisivo titulares, breves, video puro, brutos, entrevista, crónica, reportaje o informe especial.

Fuentes informativas. Búsqueda y corroboración de información: archivos, agencias, otros medios.

Estructura del informativo en su puesta. Variaciones estilísticas: periodicidades, rupturas e invariantes.

Edición "en vivo". Dirección de informativo, musicalización.

Gráfica definida, imágenes logotípicas, créditos.

Tareas de producción durante la emisión del programa.

Organización y redacción de pauta, rutina o squedulle. Manejo general de tiempos.

- Bandrés, Elena y otros, *El periodismo en la televisión digital*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.

- Giménez, Esteban, *Y por casa...cómo hablamos?*, Editorial San Pablo, Buenos Aires, 1996.
- Martini, Stella, *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*, Editorial Norma, Bogotá, 2000.
- Martín, Stella, "Geografías en la encrucijada: las agendas del conflicto en la información periodística" en *Casos Concretos, Comunicación, información y cultura en el siglo XXI*, Laura Siri Graciana Vázquez Villanueva (Comps); La crujía, Buenos Aires, 2011.
- Oliva, Lluçia y Sitjà, Xavier, *La noticias en Televisión*, Editorial IORTVE, Madrid, 1993.
- Rodríguez, José, *Periodismo de Investigación, Técnicas y Estrategias*, Paidós, Barcelona, 1994.

Unidad 5: Diseño, Producción y Realización de Programas de Investigación Periodística

Objetivo: Llevar adelante la producción, realización y postproducción de un programa televisivo de investigación periodística.

Conocer, reconocer y ejercitar la práctica de la entrevista como mecanismo de recurso realizativo y periodístico.

Breve síntesis histórica del periodismo de investigación televisivo en Argentina.

Características específicas de la investigación periodística en medios audiovisuales. Funciones y disfunciones.

Definición, elaboración y construcción de criterios periodísticos, editoriales, económicos y artísticos.

- Producción y elaboración del material grabado: documentación periodística. abordaje de fuentes, selección definitiva.

Realización de entrevistas, toma de imágenes, guión de edición, musicalización, etc.

- Producción y elaboración del material en vivo: presentación a cámara, realización de entrevista, presentación del material. Retórica y argumentación: formas del periodismo de opinión. Enunciación de conclusiones y desarrollo de presentación y cierre de programa de investigación periodística.

- Organización y redacción de pauta, rutina o squedulle. Manejo general de tiempos.

- Arfuch, Leonor, *La entrevista, una invención dialógica*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

- Bandrés, Op. Cit. Capítulo: "El Reportaje".

- Barey Silvia, *Cuestiones retóricas. Estética y argumentación*, Editorial UNC, 1996.

- Barroso García, Jaime, *Técnicas de realización de Reportajes y Documentales para Televisión*, editorial IORTV, Madrid, 1998.

- Halperín, Jorge, *La Entrevista Periodística*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

- Lewin, Miriam "Los usos de la cámara oculta" en *La investigación periodística en la Argentina*, UNQuilmes, 2007.

- Moreno, Hugo y Portela, Ignacio, *Polo: el buscador. Una mirada sobre la obra de Fabián Polosecki*, Catálogos, Buenos Aires, 2005.

- Parodi, Ana Clara, "Funciones y disfunciones del periodismo de investigación" en *Periodismo de investigación: fuentes, técnicas e informes*, Gustavo Pandiani compilador, Ugerman editor, Buenos Aires, 2004.

- Rodríguez, José, *Periodismo de Investigación, Técnicas y Estrategias*, Paidós, Barcelona, 1994.

IV- METODOS DE EVALUACIÓN /CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

Los alumnos son evaluados mediante dos exámenes escritos teóricos individuales y una serie de 10 (diez) trabajos prácticos de carácter grupal.

En relación a la condición de los alumnos, podrán ser promocionales, regulares o libres:

☐ **Promocionales:** se consideran alumnos promocionales aquellos que reúnan todas y cada una de estas condiciones:

- hayan aprobado parciales y prácticos evaluables con 7 (siete) o más
- que revistan el 80 % asistencia a clases.
- y el 100% de los trabajos prácticos realizados y aprobados.

☐ **Regulares:** Se consideran alumnos regulares a aquellos que reúnan todas y cada una de estas condiciones:

- hayan aprobado parciales y prácticos evaluables con 4 (cuatro) o más y menos de 7 (siete)
- que revistan el 70 % asistencia las clases teóricas
- y el 90% de los trabajos prácticos realizados y aprobados.

☐ **Libres:** Se consideran libres los alumnos que no hayan cumplido con los requisitos previstos para los alumnos regulares. La evaluación para los alumnos libres consistirá en un examen escrito y oral sobre la totalidad de los contenidos teóricos de la asignatura y la presentación de los 10 trabajos prácticos de la materia a coordinar oportunamente con los docentes de la cátedra.

V – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades prevé el desarrollo de las unidades que conforman el programa siguiendo el siguiente esquema:

Marzo: Unidad 1

Abril: Unidad 2

Mayo: Unidades 3

Junio: Unidad 4

Julio: Receso invernal

Agosto :Unidad 4

Septiembre: Unidad 5

Octubre: Unidad 5

VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Se estima un total aproximado de 29 encuentros (clases) a lo largo del año lectivo.

Las horas cátedra que tiene asignada esta materia estarán destinadas en un 50% al dictado teórico y en un 50% a la realización de trabajos prácticos.

Clases teóricas

- Durante las mismas se desarrollarán los contenidos establecidos en el programa y se exhibirán los materiales audiovisuales previstos.
- El carácter de cada clase será informativo, formativo, analítico e interpretativo de los contenidos teóricos.
- En cada clase se trabajará sobre un eje temático en particular, al que además se integrarán los contenidos ya trabajados, articulándolos en la continuidad del programa.
- Durante las clases teóricas se realizará una evaluación paulatina del desarrollo del proceso de aprendizaje, en lo concerniente al conocimiento adquirido e incorporado y de las actitudes manifestadas por parte de los alumnos y con respecto a la materia.

Clases prácticas

- A los fines de realizar las producciones propuestas como trabajos prácticos, la totalidad de los alumnos deberá integrar comisiones o grupos de trabajo cuyo número se establecerá en cada guía correspondiente.
- Para cada trabajo práctico se distinguirán los roles específicos desempeñados por cada integrante del equipo. Se procurará la rotación de los alumnos en las distintas funciones.
- Durante las clases prácticas se coordinarán los procedimientos de preproducción y producción, realización y post-producción de los distintos trabajos a realizar.
- Los grupos deberán presentar semanalmente informes de avance y/o grabaciones parciales o resultados finales de los trabajos (escrito y/o audiovisual) que se discutirán con el conjunto de la clase, a los fines de socializar las experiencias de cada equipo de trabajo.
- Por otra parte, se prevé la realización de actividades prácticas áulicas de resolución individual y/ o colectivas. Dichas actividades están comprendidas dentro del análisis de producciones diversas, siguiendo distintas guías proporcionadas por la cátedra, así como también la resolución de situaciones concretas y potenciales de producción en términos de esbozos de borradores de preproducción, planteamiento de tratamientos y de esquemas de grabación y realización.